

# La Región Extremeña

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

## Trabajos jesuíticos

El Noticiero, periódico fusionista de Valencia, ha publicado el siguiente telegrama de Madrid:

### “Contra Salmerón

Se comenta un sueto que ha publicado La Epoca, en que se dice que muchos republicanos, poco conformes con las tendencias autoritarias de Salmerón, proponen reconocer como jefe al Sr. Costa, y que entre esos republicanos hay algunos diputados, uno de ellos Rodrigo Soriano.

Como D. Rodrigo Soriano fué in illo tempore, según El Pueblo, redactor de La Epoca y amigo íntimo del director de este último periódico, no tendrá nada de extraño que el sueltito de que se trata sea obra del ya célebre D. Rodrigo, quien no satisfecho, sin duda, con haber llevado la perturbación al partido republicano de Valencia, pretende con trabajos jesuíticos, llevar la discordia a la brillante y numerosa minoría de quien tanto espera el país.

Seguros estamos de que a D. Joaquín Costa no le han de halagar semejantes trabajos; pero como éstos han de continuar seguramente, si quiera se dé gusto con ello a los monárquicos, bueno es que los diputados electos vivan muy prevenidos contra las maquinaciones de Soriano, si éste insiste en proseguirlas, y que prescindan de él por completo.

Si D. Rodrigo quiere favorecer a los monárquicos, ya que muchos de ellos le dieron sus votos el día 26, para que fuera al Congreso, ingrese en el partido conservador o en el fusionista; esto es más noble que el de pretender llevar la discordia a nuestro partido.

Suponemos que El Motín, iniciador de la Unión republicana, tomará nota del sueto de La Epoca y dirá de él lo que se le ocurra. Nadie más autorizado que Nakers para emitir su opinión en el asunto y fustigar a los que traten de promover disensiones entre los diputados del partido.

## CUENTECILLOS Y ANÉDOTAS

VII.

### El parecer del sacristán

Jacinto, el sacristán de San Pedro, en L., que era mozo simpático, servicial y listo como una ardilla, hizo famosas algunas de sus ocurrencias, nada más que por interpretar y cumplir al pie de la letra, rigurosamente, lo que se le decía o mandaba.

Ya fuere por efecto de su carácter bromista y un tanto socarrón, o que naturalmente tuviera el aquel modo de discorrir, no entendía, ó fingía no entender, de modismos, metáforas, y giros de doble sentido. Cuando se le decía, por ejemplo:

Vete volando a casa del coadjutor..., se estaba quieto, alegando que no tenía facultades para el vuelo; no concebía que una persona, por incomodada que estuviese, pudiera coger el cielo con las manos ni que en poco tiempo se dijera millones de improperios dos comadres, ni que fuera posible montar a caballo en una yegua, etc.

El cura de aquella parroquia contaba lo siguiente: Una mañana, recién admitido Jacinto en calidad de sacristán, dijo el cura a la hora de la misa:

—Vas avisando con la campana que voy a oficiar y no des el tercer toque hasta que a ti te parezca que ya he y bastante gente.

Mientras el parroco cambiaba en la sacristía sus hábitos de calle por las vestiduras propias de la sagrada ceremonia, oyó el primero y segundo toque, y no bien acabó de vestirse, hizo oír la campana el tercer y último.

Salió a la iglesia el buen padre cura, llevando el caliz y demás objetos del culto, y contra lo que había prevenido a Jacinto observó, con el natural disgusto que el templo estaba casi desierto; solo se veían dos mujeres arrojadas muy devotamente ante el altar. Jazgando el señor cura que no sería discreto ni conveniente volverse por donde había venido, vióse obligado a celebrar el santo sacrificio sin más público que el referido y alguna que otra persona que llegó a punto del término est.

En cuanto regresó a la sacristía encajóse con el sacristán y uniendo el ceño le dijo:

—¿Es ese el modo de obedecerme? —He cumplido estrictamente sus órdenes —contestó Jacinto.

—Veamos, ¿zurrón, a ver por dónde sales. ¿Qué te encargué antes de oficiar?

—Que diera el tercer toque, cuando a mí me pareciese que había bastante gente.

—¿Y te pareció bastante gente... dos mujeres?

—Para mí, sí, señor, como si la iglesia estuviese llena; porque aquellas dos mujeres eran mi novia y su madre.

RAMIRO BLANCO.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELÉNDEZ VALDÉS, 37

## Para Pablo Iglesias

(CONCLUSIÓN).

¿Sabe el compañero Iglesias dónde se votó a el candidato que ha elegido el Centro obrero de Montijo? Pues en Montijo solo; y sabe el compañero Iglesias las dotes intelectuales que posee nuestro compañero, a quien no trato de ofender? Pues nulas; no para ir a las Cortes, ni aun para el municipio, cosa de que él no tiene la culpa y que soy el primero en deplorar, antes bien veo con sentimiento profundo, que la generalidad de los obreros carezcan hasta de los primeros rudimentos de lectura y escritura. Por lo tanto, todos los que deseamos la emancipación del prole-

ariado debemos por todos los medios legales procurar su ilustración y creo que ningún partido como el republicano puede prestar este servicio a la humanidad, puesto que en su credo figura la enseñanza laica, gratuita, forzosa y obligatoria.

Figúrome que el partido republicano ocupará el poder, y que el socialismo no podrá pasar por cima de él como el anarquismo tampoco podrá pasar por cima del socialismo. Estamos, por desgracia, muy atrasados aún para ser poder, y lo que debemos hacer a todo trance y por todos los medios, es tratar de que vaya a las esferas del Gobierno el partido republicano para que de a los obreros mas amplitudes y mas amparo, lo mismo material que intelectual, sin perjuicio de seguir propagando nuestras ideas socialistas; unimos mas y mas y en el momento que estamos bien organizados, imponer nuestro credo a toda costa: esto es lo que la razón y la lógica aconsejan.

¡Desgraciados de los socialistas, si en unión de los republicanos no derriban los gobiernos turnantes! porque entonces, no diré que los centros obreros corran el peligro de desaparecer, bajo la fuerza de los maúser, como quiere Silvela, pues esto sería atreverse a mucho cualquier gobierno; pero... ¡cuantas persecuciones tendrían que arrostrar! ¡cuantos atropellos! ¡cuantas trabas han de ponerles estos gobiernos que se llaman conservadores y que efectivamente conservan coronas, unas rasuradas y otras sobrepuas!

El obrero republicano socialista

JOSÉ HOLGUÍN SÁNCHEZ.

Montijo, Abril 1908.

## De todo un poco.

### Gaceta médica de Granada.

Ha llegado a nuestro poder el número 476, de esta revista quincenal que cuenta 25 años de vida.

Trata en ese número cuestiones de verdadero interés.

### El Agricultor moderno

Así se titula una revista que ha empezado a publicarse en Madrid. Saldrá a luz en los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Lo dirige D. Joaquín Rayo Campuzano, y, como su título revela, será defensora de la agricultura y de los progresos que a la misma se refieren.

La suscripción cuesta 5 pesetas semestra y 10 pesetas año.

Administración, Preciados, 7, Madrid.

### La mujer en su casa

Acabamos de recibir el número correspondiente al mes de Abril, de la revista de modas, labores y economía doméstica que con el título que indica el epígrafe, publican los editores Sres. Bailly-Baillière é hijos (plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid.)

Cuatro son las ediciones de esta revista: la 1.ª con doce números cuesta 7 pesetas el año; la 2.ª doce números y tres labores 14 pesetas año; la 3.ª doce números y seis labores 11.50 pesetas semestre; la 4.ª doce números y doce labores 9 pesetas trimestre.

### Memoria

Se nos ha remitido y damos, por ello las gracias, un ejemplar de la Memoria publicada por la Compañía mañileña de urbanización y corresponde al año de 1902.

(9.º de ejercicio social) y en su capítulo 9.º La Memoria a que nos referimos de-

muestra el gran desarrollo que ha llegado a tener la referida compañía y su estado de prosperidad.

### El Trust azucarero y la opinión pública

—Vale la pena de leer el folleto que con este título acaba de publicarse y en el que se combate el proyecto que algunas abrigan de monopolizar el negocio del azúcar, con perjuicio de la generalidad del país, así productor como consumidor.

No hace mucho tiempo publicó LA REGIÓN un artículo contra el «trust» mencionado, sellado por distintos por algunos de sus lectores.

## Sección Oficial

El «Boletín» del 2 de Mayo publica: Circular de la Administración de Contribuciones ordenando a los alcaldes remitan dentro de la primera quincena del primer mes de cada trimestre, certificación de los pagos verificados en el anterior, sujetos al 1.º por 100.

Edicto de los recaudadores de contribuciones de Badajoz, Don Benito, Villanueva de la Serena, Ostituerá, Olivenza, Mérida y Puebla de la Calzada, anunciando la cobranza del segundo trimestre.

Circular del ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, referente a las operaciones que se han de verificar para evitar la propagación de la plaga de la langosta.

Edicto de la Comisaría de Guerra anunciando la subasta que se celebrará el 2 de Junio próximo, para la adquisición de arenas, cal ordinaria, cal blanca, etc.

Oros, administrativos y judiciales, de escaso interés.

Conclusión de la relación de pagarés suscritos por compradores de bienes nacionales que se hallan en la caja de la Tesorería pendientes de cobro ó de canje.

El «Boletín» del 4 publica: Circular del Gobierno civil ordenando a los alcaldes que dentro del término de cinco días remitan informes detallados de las prácticas seguidas en sus respectivas localidades, acerca del descanso dominical.

Registros de las minas de hierro «Carmen», «La Amalada» y «San Eloy», término de Monesterio y Calera de León, hechos por D. Nicolás González en nombre de D. Joaquín Eloy Álvarez Navarro.

Edictos de los recaudadores de contribuciones de la zona de Jerez de los Caballeros y Alburquerque, anunciando la cobranza del segundo trimestre de dicho impuesto.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Talarrubias durante el segundo trimestre del año 1902.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

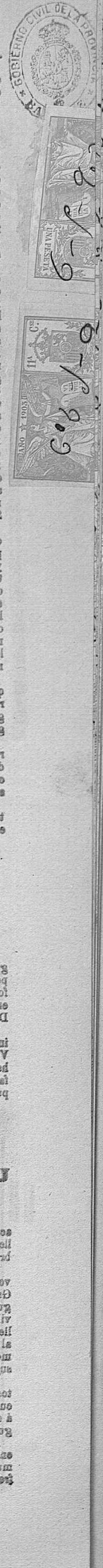
El mismo día 4 se ha publicado un Boletín Oficial, extraordinario, en el que se inserta la sesión celebrada por la Junta provincial del censo electoral el 2 del corriente mes.

## Sección Regional.

### Manifestación obrera en Alconchel.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREÑA.

Muy señor mío y estimado amigo: Por mi cree conveniente hacerlo público en su periódico, le daré cuenta de la manifesta-



ción obrera republicana celebrada en ésta el día 1.º de Mayo, como fiesta del trabajo.

En las primeras horas de la mañana se pusieron las banderas con nuestros lemas de «Paso al progreso», «Ocho horas de trabajo, ocho de instrucción y ocho de descanso», enarboladas en los balcones del Centro obrero, que es la casa de todos. Durante todo el día estuvo muy concurrido el local al que acudieron obreros de todas clases. A las 14, hora en que teníamos permiso del Alcalde para salir en manifestación, organizóse ésta del modo siguiente:

Formaban en la delantera 50 niños de corta edad, de 3 años hasta 10, cada uno con su bandera pequeñita de los colores nacionales y el fondo blanco: contenían lemas escritos en letras grandes en que se daban vivas á la ciencia, á la unión, á la República, á Salmerón, á Belén Sárraga, á Demófilo y á los obreros, y muchos más; detrás con otra bandera grande, los jóvenes que pertenecen al Centro en regular número, y después otra bandera llevada por el presidente, y á continuación todos los obreros y muchas compañeras. Recorrieron las calles más céntricas hasta llegar á las afueras de la villa, donde descansamos hora y media, hablando una vez y leyendo otras excelentes artículos de periódicos alusivos á la fiesta del trabajo, al recibimiento hecho en Madrid á D. Nicolás Salmerón, etc., etc.

Regresamos por distintas calles, dando en todo el trayecto muchos vivas á la República, á Salmerón, á la unión obrera, y al progreso: al 1.º de Mayo y á la libertad de nuestros compañeros presos en Badajoz, dedicamos nuestras peroraciones en el Centro y fuera de él, disolviéndose la manifestación en la puerta del Centro obrero, por ser insuficiente para colocarnos en el mismo, puesto que no bajarían los acompañantes al acto, en aquel momento, de 700 personas.

Como remate de la manifestación, los que tuvieron cabida en el local entonaron el cántico del himno Socialista, dirigido por nuestro compañero Juan Viniegra.

Hubo mucho lujo de Guardia Civil, pero sobró su intervención: solo un obrero dió, según parece, un muera que no fué contestado por nadie; bastó para que no se repitiera, un pequeño requerimiento.

Estamos orgullosos de nuestra manifestación, pues hubo más entusiasmo que el año último.

Suyo siempre.

JOSÉ DOMÍNGUEZ.

Alcohol y Mayo 3 de 1903.

**De Puebla de Alcocer**

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA

Muy señor mío y correligionario: Con gran entusiasmo se han sabido aquí las peripecias todas que demuestran el triunfo de la democracia, incluso la entrada en Madrid de nuestro ilustre presidente D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Hago fervientes votos por la pronta instauración de la República y felicito á V. con entusiasmo por la campaña que ha hecho en LA REGION para sacar triunfantes á Hurtado y Calderón, de la que puede estar muy satisfecho.

De V. affmo. q. b. s. m.,

ADOLFO BLAZQUEZ.

Puebla de Alcocer 2 de Mayo 1903.

**Un crimen en Puebla de Obando**

Hé aquí las noticias que se nos facilitan acerca del asesinato de Andrés Leo Calle, cometido en dicha villa el 23 de Febrero último.

El 25 de Diciembre del año anterior tuvo el interfecto una disputa con Alonso Galeano Casquero, en la taberna de Miguel Martín Gonzalez, vecino de dicha villa, por negarse Concepción Martín Calle, cuñada del Andrés Leo, á despachar, al Alonso, aguardiente al fiado, siendo el motivo de la negativa, el que este último sujeto era mal pagador.

El Galeano dirigió á la Concepción y á toda su familia frases injuriosas: y si la cuestión no tuvo consecuencias, debióse á que entre Leo y Galeano mediaron algunas personas.

Al salir el Galeano de la taberna, se encontró con el Secretario del Juzgado municipal D. Angel Palomo, que vive en frente de aquel establecimiento y estu-

vieron hablando, sin que se sepa de qué; pero se asegura que en la noche de dicho día 25, hallándose Andrés Leo en la casa de Antonio Leo Galeano, donde se celebraba un baile, le llamó el referido secretario y al salir por la puerta falsa asestóle éste uno ó dos palos en la cabeza; y el Alonso cogiéndole por detrás, tiróle al suelo y asestóle golpes en ella.

Según se dice de público, el médico que lo reconoció expuso, á lo que parece, que no necesitaba asistencia facultativa; pero como Andrés Leo no se consideraba completamente curado, fué á Alburquerque 8 días después para dar cuenta al Juzgado, el cual ordenó que fuese reconocido por el facultativo, como así tuvo lugar, ignorando nosotros en qué sentido emitiría su informe.

Hay que advertir que Palomo estaba enemistado con Andrés Leo, por haberle facilitado éste algunas pesetas para celebrar algunos juicios—lo cual no llegó á suceder—y reclamase el Andrés que las leyes se cumplieran.

**Apetito Natural.**

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

**Pastillas**

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.



Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

**Crónica Local**

Sr. Alcalde:

Convendría que los agentes de su autoridad vigilaran á los golfos que se dedican á cortar los cordeles que para poder abrir las puertas contiguas á los zaguanes hay la costumbre de poner en las mismas.

Los tales golfos tienen declarada la guerra á esos cordeles y los cortan, como también los alambres que algunos vecinos ponen en lugar de cordel.

Y esa guerra no es de ahora, comenzó hace dos meses y se sigue con tesón: los que la llevan á cabo empiezan sus tareas á las diez de la mañana y prolongan hasta las once de la noche.

**El crimen de Don Benito**

La acusación privada en el crimen cometido en aquel pueblo, ha presentado un enérgico escrito á la Sala, protestando de las dilaciones que en el despacho de dicha causa se observan, y que á su juicio no pueden continuar sin grave menoscabo de los prestigios de la Administración de justicia.

Realmente lo que sucede es extraordinario. En poder de las defensas lleva la causa nueve meses y aún faltan—aunque hace pocos días se nos dijo otra cosa—dos traslados por evacuación. A ese paso ni en Diciembre del año que viene podrá estar en condiciones de verse ante el Tribunal

del Jurado. Y las gentes en Don Benito se preguntan asombradas qué sucede aquí; porque piensan y con razón, que el traje que sus conciencias honradas recibieron con la comisión del crimen horrible; la unanime protesta que alzaron ante él; los anhelos legítimos y sanos de todo un pueblo que pide que se le haga justicia, bien merecen ser atendidos, dándoseles cumplida y rápida satisfacción.

Veremos qué decide al fin la Sala, por que tal estado de cosas es imposible que continúe.

**El monumento de la Albuera**

Terminadas las obras que eran precisas para evitar que desapareciese el sencillo monumento levantado en la Albuera para recordar una de las batallas más importantes que se libraron con motivo de la lucha terrible que España sostuvo contra Napoleón I, se ha señalado el día 16 del actual para la recepción oficial de aquellas obras, ó sea para la inauguración de aquel monumento.

El Alcalde de dicho pueblo, impulsado por el deseo de dar gran solemnidad á aquel acto, dirigióse al lord corregidor de Londres, así como á un descendiente de lord Wellington que mandaba el ejército aliado en aquella sangrienta jornada, y á otro descendiente del general portugués á cuyas inmediatas órdenes estaban las tropas portuguesas que formaban parte de aquel ejército invitandoles para que concurran á la invitación.

El lord corregidor de Londres—cargo que se considera casi tan importante como el de Presidente del Consejo de ministros—ha aceptado la invitación referida y si no confía á alguien su representación, posible es que asista personalmente al acto de que se trata.

Concurrirán también tropas de la guarnición de esta plaza, con la música de uno de los regimientos que la guarnecen, comisiones, etc.

Todo eso está muy bien y contribuirá á que el acto revista gran solemnidad; pero obliga al Alcalde de la Albuera á obsequiar á los personajes, comisiones, etc., que con el mejor deseo ha invitado, como también á los jefes y oficiales del ejército.

Comprendiéndolo así el Alcalde, parece que ha formado el propósito de dar un banquete de 120 cubiertos.

Y á nosotros se nos ocurre preguntar: pero hay fondos para eso?

Sabido es que la Diputación provincial consignó en sus presupuestos dos mil pesetas para sufragar las obras del monumento aludido; pero como por falta de dinero no abonaba dicha cantidad, el señor conde de Torresfresno ofreció anticiparla para el pago de las obras, sin perjuicio de que se la reintegrase la Diputación.

Las dos mil pesetas ofrecidas por el conde, le entregará desde luego este señor, aun cuando esté persuadido de que tardará mucho en reintegrarse de ellas; pero si se dedican á pagar las obras, y éstas han costado las dos mil pesetas, ¿habrá dinero para satisfacer los gastos del banquete? Y si se emplea dicha cantidad en solventar esos gastos, ¿con qué dinero se pagarán las obras?

Aun en la hipótesis, casi inadmisible, de que la Diputación entregase, á pesar del decreto de Maura las 2.000 pesetas, en realidad no se solucionaría el problema, toda vez que aquella cantidad habría de recogerla el conde de Torresfresno, que solo se comprometió á anticiparla: es decir, que no hay dos partidas de á dos mil pesetas, si no una sola que ofreció la Diputación, comprometiéndose después el conde á suplirla para atender el inmediato pago de las obras... (Se entiende si no ha variado de propósitos y quiere desprenderse definitivamente de las dos mil pesetas).

A lo que parece, el Alcalde de la Albuera ha venido á Badajoz para hablar del asunto con el Gobernador civil, y si eso es exacto, presumimos la contestación que esta autoridad habrá dado á dicho Alcalde.

Quizá éste haya discurrido el medio de orillar todas las dificultades que puedan surgir, por causa de la cuestión económica. Si así fuere lo celebraríamos; pero en otro caso parecemos que debe estudiarse esa cuestión á la que hemos dedicado estas líneas, impulsados por el deseo de que, á ser posible, el que ha tomado la iniciativa para las invitaciones no quede en mal lugar ante las personas que las acepten.

Que no sirva de disgusto lo que vamos á decir: Ha llegado á la exageración las alabanzas del público para el café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA. Se vende Muñoz Torrero, 13 y 15.

**Aviso**

Debiendo efectuarse varias obras de reparación en la Casa-cuartel de la guardia civil de esta capital, presupuestadas en la cantidad de 1461'45 pesetas, se invita por el presente para que puedan hacerse proposiciones hasta el día 20 de este mes, con el fin de ejecutar las obras por su presupuesto ó menor cantidad, debiendo recibir el adjudicatario, la suma en que lo sea, cuando la abone el Estado y sufrir el descuento de 1'20 por 100.

Las proposiciones se admiten todos los días laborables desde las 8 á las 15 en la oficina del primer Jefe, donde se halla de manifiesto el presupuesto.

Cabellera abundante, barba y bigotes poblados se obtienen usando el *Petróleo Sanson*.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha fallecido una niña de poca edad hija del obrero Julio Redondo, correligionario nuestro, que vive calle de Peñas, número 8.

Damos el pésame al compañero Redondo y á su esposa por la desgracia que les atañe.

El entierro será civil y tendrá lugar á las cinco de la tarde de hoy.

A las cinco y media de esta tarde se verificará el entierro de una hija de otro obrero que vive en la Plaza Alta. Será igualmente civil.

**Bajaina é hijo**  
Dentistas  
MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL  
Badajoz

**Servicio telegrafico**

Una circular Madrid 5 (15'10.)

La «Gaceta» de hoy publica una circular del Fiscal del Tribunal supremo recordando las penas que señala el Código á los que profieran gritos en los mitins y en las calles contra la religión y contra los poderes constituidos.

**Declaraciones de Silvela**

Madrid 5 (15'15). El Presidente del Consejo de ministros ha declarado que la inauguración de las Cortes se verificará en el Senado, teniendo en cuenta que la ceremonia de prestar juramento el Rey, tuvo lugar en el Congreso.

Ha dicho también el Sr. Silvela, que duda mucho que los republicanos realicen al leerse el Mensaje de la corona; el acto que anuncian algunos periódicos. El juicio que acerca de este punto tiene el señor Silvela, lo funda en creer que los republicanos atenderán los consejos del Jefe del partido D. Nicolás Salmerón.

**Lo de Salónica**

Madrid 5 (21). Un despacho de Salónica, dice que un insurrecto, disfrazado de cura, intentó destruir el telégrafo, siendo sorprendido en el momento en que iba á lanzar una bomba de dinamita: los empleados les dieron muerte.

Otros tres insurrectos disfrazados de oficiales turcos han sido capturados junto al depósito de petróleo: ocupóseles varias bombas de dinamita.

Muchas gentes huyen de Salónica.

**Panchadora**  
Una que ha trabajado en Madrid durante siete años, ofrece sus servicios al público.  
Precios: camisas lisas, 20 céntimos; con pliegues, 25; bordadas, 35. Faldas, cortinones, etc., a precios arreglados.  
ABRIL, 11.

**Dolores Ruiz de Puente.**  
BADAJOZ.  
Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, útima novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas.  
También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.  
**Dolores Ruiz de Puente.**  
Bravo Murillo, 5, Badajoz.  
NOTA.—Hacen falta oficiales.

**Consulta**  
El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid a esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.  
Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes juaves y sábados, de cirugía general.

**Linea regular y rápida de vapores**  
DE LA  
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION  
El vapor español de primera clase  
**JÁTIVA**  
saldrá del puerto de HUELVA el día 1.º de Mayo con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.  
Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**Se arriendan**  
los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la Dehesa «Prados del Rey», en término de Jerez de los Caballeros.  
Pliego de condiciones, Ramón Albarrán, 20.

**Interesante**  
Se vende el corcho de la dehesa «Las Torrecillas».  
Rezón, Ramón Albarrán, 12.

**Gran Fonda Eloy**  
EN  
**Baños de Montemayor**  
Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas españolas y francesas y aumentado el servicio de gabinete, habiendo mejorado además los gabinetes y mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos. También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.  
Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que deben avisar previamente para que se les reserve habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda como es su deseo.  
No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.  
El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

**Venta de corcho.**  
Con arreglo á las bases que se hallan de manifiesto en la Contaduría de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Alba, en Madrid, palacio de Liria; en la Administración que dicha excelentísima señora tiene en Jerez de los Caballeros (Badajoz), á cargo de D. Tomás Hernandez Blanco y en la Administración de Sevilla, palacio de las Dueñas, encomendada á D. José Garcia López, se efectuará la venta del corcho que ha de pelarse en el presente año en las dehesas «Chanca del Conde», «Suertecillas» y «Abades», sitas en término del referido Jerez de los Caballeros.  
Los que deseen adquirir aquel producto, pueden enterarse de dichas bases y presentar sus proposiciones en cualquiera de los puntos mencionados, en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.

**Farmacia nueva de Navarro**  
DE GABRIEL, 4  
*Reumatol Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.*  
Frasco: 3 pesetas.  
*Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.*  
Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.  
Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.  
Frasquito: 0'60 pesetas.

**Academia Politécnica**  
ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.  
plaza de Lopez de Ayala núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.  
A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se le resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesiten.  
Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.  
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.  
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.  
Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor		20	
RESUMEN GENERAL.			
Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.		
Sobresalientes.....	23	19	
Notables.....	3	16	
Aprobados.....	7	61	
Suspensos.....	7	4	

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica  
**La Flor de la Mancha.**  
No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene  
**La Flor de la Mancha.**  
LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.  
**J. Rodríguez y Compañía**  
Hernan-Cortés, 20, Badajoz  
Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

**Almacenes de Maderas**  
CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS Á VAPOR.  
Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.  
Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
Traviesas para ferro-carriles.  
Postes telegráficos y telefónicos.  
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.  
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
Maderas de todas las clases y dimensiones.  
Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.  
Vigas de Pith-Pine (Tea).  
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.  
Precios sin competencia.  
Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**  
ESTACION FERRO-CARRIL  
BADAJOZ.

**LA PATERNAL**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1843.  
Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.  
Establecida en Paris rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.  
Capital social, reservas y primas. . . . . Sesenta y nueve millones de pesetas.  
Capitales asegurados. . . . . Cincuenta y siete mil millones id.  
Siniestros pagados. . . . . Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.  
Sub-Directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz  
Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapin, núm. 23, en Badajoz.  
Sr. D. Carlos de Tienda, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.  
AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.  
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS  
QUE  
**LA AMUEBLADORA.**  
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.  
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.  
**LA AMUEBLADORA**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7  
PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAÑERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TOREROS (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

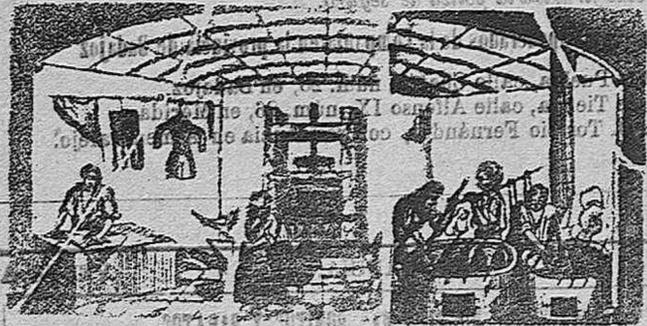
Depósito central: MONTERA. 25

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

El doctor presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito crecientemente aprobado y recomendado por sus Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias sociedades científicas y reconocidos prácticos de fama internacional. Reconocido ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 3, Barcelona, y Principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ-Santo Domingo, 13 y 21. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 12.

ANUARIO DEL COMERCIO

Industria, de la Magistratura y de la Administración

DE LA ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal.

VIGÉSIMA-QUINTA EDICION. — 1903

(Bailly-Baillière)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1887 y de Barcelona 1888, Medalla de plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Unico que contiene todos los pueblos de España.

Unico que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Es el más barato, porque es el más completo.

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

dades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial; y 3.º las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. — 4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. — 5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés. — 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao. — 7.º Reino de Portugal y sus colonias. — 8.º Sección Extranjera. — 9.º Sección de anuncios, con índices. — 10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués. — 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. — 12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes)

El Anuario del comercio lo forman dos tomos, encuadrados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte Oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc. — 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles. — 3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciu-

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLIÈRE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo: AGENCIAS en: Barcelona, calle de P. Mayo, 12, 1.º, 2.º. — Representante, F. Sintès. — Valencia, Plaza del Molino de la Roba, 11, 3.º. — Representante, F. E. B. Ibsén. Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ 30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, sean sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico-hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular o muscular; si hay *inflamación*, esta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de *maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas*, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), areñillas úricas o fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsase antes y después de cada comida, sea adulto o niño el enfermo. — Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO. — Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*. — El vino contiene los a *margos* reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc. — El Elixir contiene *azúcar* y por esto es apropiado para las señoras y niños. — En polvo contiene sales *bismúticas* y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc. — Botella: 4 pesetas. — Caja de polvos: 3'50.

HERPES. — Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el *azufre líquido vulcanizado*. — Frasco: 2 pesetas.

TOS. — *Las Píldoras Anibas* la curan sin mas que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos. — Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS. — Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para *salvarlos*, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas. — 2 pesetas, frasco.

CALENTURAS. — Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LIQOR DE BREA anticatarral. — 1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito. — 1 peseta frasco.

CALLIODA R. CAMACHO. — *Uso*: Pómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráncase con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la *coquina*, idem *cloro-boro-sódicas*, idem de permanganato de brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, *ata*, goma, santalina, etc. *Sinapsis* Extremeña, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, naciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo a los extranjeras.

Depósitos en toda las capitales de España. — Badajoz, R. Camacho. — En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor De la Cruz, Valverde de Laganas; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Ca-